

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

20849 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad en Cabrils (Barcelona).*

El Ministerio de Trabajo e Inmigración, con fecha 16 de abril de 2010, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fecha 22 de febrero de 2010, para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

Porción de terreno: Situado en el término municipal de Cabrils (Barcelona), con una casa llamada "Can Genís" señalada con el número treinta y tres, que ocupa una superficie registral de terreno de 721.561 m², y construidos 12.803,92 m², de los que 1.390,52 m² tienen uso deportivo y 11.413,40 m² en la edificación principal.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Mataró, tomo 2944, libro 82 de Cabrils, folio 36, finca n.º 1802, inscripción 3ª.

Referencia catastral:

Polígono 1, Parcela 3 - 08030A001000030000FL.

Polígono 1, Parcela 4 - 08030A001000040000FT.

Polígono 1, Parcela 8 - 08030A001000080000FK.

Polígono 1, Parcela 9 - 08030A001000090000FR.

Polígono 1, Parcela 11 - 08030A001000110000FK.

Polígono 1, Parcela 52 - 08030A001000520000FE.

Polígono 1, Parcela 53 - 08030A001000530000FS.

Polígono 1, Parcela 58 - 08030A001000580000FA.

Polígono 1, Parcela 59 - 08030A001000590000FB.

Polígono 12, Parcela 15 - 08030A012000150000FD.

Polígono 12, Parcela 17 - 08030A012000170000FI.

Polígono 12, Parcela 18 - 08030A012000180000FJ.

Parcela 6885601DF4968N0001IH.

Tipo mínimo de licitación: 14.426.400,00 euros.

La subasta del inmueble se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, calle Aragón, 273-275, 5.ª planta.

La subasta del inmueble relacionado se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 10 horas 30 minutos del día 29 de septiembre de 2010 en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, c/ Aragón, 273-275, sótano -1.

El plazo durante el cual los interesados podrán presentar ofertas escritas en sobre cerrado será hasta las 14 horas del día 28 de septiembre de 2010.

Barcelona, 1 de junio de 2010.- El Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, Mateo Albillos Albillos.

ID: A100046228-1